



LA BOBINA CORP S.A.
ESTABLECIMIENTO SUC. (72267974)

Señores

Accionistas

LA BOBINACORP S.A

Presente -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente yo, Alexandra Colina Ireland, Gerente General de la compañía **LA BOBINACORP S.A.** informo:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Como es de conocimiento público la economía del país se contrajo, afectando al sector donde pertenece la empresa, razón por lo que uno de los objetivos de este año fue la optimización de recursos haciendo algunos ajustes en el ámbito del personal y de gastos, que genera nuestro giro del negocio.

Dado las condiciones del mercado se ha tenido especial cuidado en hacer una depuración de cartera de clientes, así como hemos establecido mantener una mejor comunicación e implementar nuevas políticas, como han sido las redes sociales.

La idea de implementar ferias se ha mantenido ya que al relacionarnos y tener un mejor acercamiento con nuestros clientes permitirá tener un mejor punto de equilibrio en el mercado.

Para el cumplimiento de estos objetivos se tomaron algunas consideraciones:

- a) Se reestructuraron las ferias, con demostraciones y shows.
- b) Se ha optimizado nuestra presencia en cadenas y se a mejorado nuestras promociones.
- c) Se ha brindado mayor énfasis a las ventas ON LINE.

Las ventas tuvieron un crecimiento del 50% esto quiere decir que nuestras ventas superaron el margen establecido, pese a las malas decisiones del gobierno y la falta de políticas claras, como el incremento de salvaguardias.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Se ha cumplido las funciones conforme a lo que establecen los estatutos de la compañía.



LA BOBINA CORP S.A.
WWW.LABOBINACORP.COM RUC: 1702070901

SITUACION FINANCIERA

Pese a estas circunstancias adversas por las que tuvo que atravesar la empresa la compañía no presenta pérdida. Presenta una utilidad de \$21.560,14.

SOBRE LAS UTILIDADES

Ya que la compañía sigue creciendo y pensando en el futuro, mi propuesta es la de capitalizar la compañía con los dividendos existentes en este periodo, ya que se conseguirá que la compañía se fortalezca y pueda seguir compitiendo en el ámbito económico con su competencia, el valor de las utilidades a disposición de los socios se mantenga en utilidades retenidas, para a futuro considerar una capitalización.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Los entes como son: el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, han afirmado que las disposiciones legales que rigen en cada una de las entidades antes mencionadas, son las más acertadas por parte de la empresa y a la vez viables.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda seguir profundizando las buenas relaciones alcanzadas con los clientes, especialmente distribuidores.
- Seguir concretando nuevas cadenas comerciales.
- Continuar con el proceso de capacitación a todo el personal de la compañía.
- No descuidar el plan de estandarización de procesos, particularmente en el área de despachos y en pedidos de clientes para evitar devoluciones o notas de crédito.
- Tener un riguroso control de cada departamento que conforma la empresa, para garantizar las transacciones comerciales.
- Implementar nuevas e innovadoras estrategias para el incremento de las ventas.
- Brindar un excelente servicio del área técnica que pueda respaldar la venta y post venta.

Es todo cuanto puedo informar en relación al ejercicio fiscal 2019.

Cordialmente

Alexandra Cotina Ireland

GERENTE GENERAL

LA BOBINACORP S.A

